

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR.		
ENTRÓ	03 ABR 2023	REG. 361
FIRMA: 	ENTRÓ 13.30	

NOTA N° 144 /23.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 03 ABR 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, autorizada oportunamente mediante Decreto Provincial N° 2237/22, del agente Máximo Braulio ESTRADA, dependiente de la Secretaría de Deportes de la Provincia.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, Presidente del Bloque F.D.T. - P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 13 de Abril del corriente año y hasta la finalización del mandato de la Legisladora solicitante.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"		
REGISTRO N° 130	24 FEB. 2023	13-45
Firma		folios
Patricia LOCKLEY DOWLING Jefe Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Nota N° 033/23
LETRA: M.N.M.

Ushuaia, 16 de febrero de 2023

SEÑORA PRESIDENTA:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la continuidad de la adscripción de la persona cuyos datos se indican más abajo, a los fines de que siga integrada al grupo de trabajo de la suscripta.

Adscripción: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos – P.J.
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.
Solicitud de Adscripción: ESTRADA Máximo Braulio.
Legajo Personal N°: 1345541600.
Lugar de Trabajo: Secretaría de Deportes Río Grande.

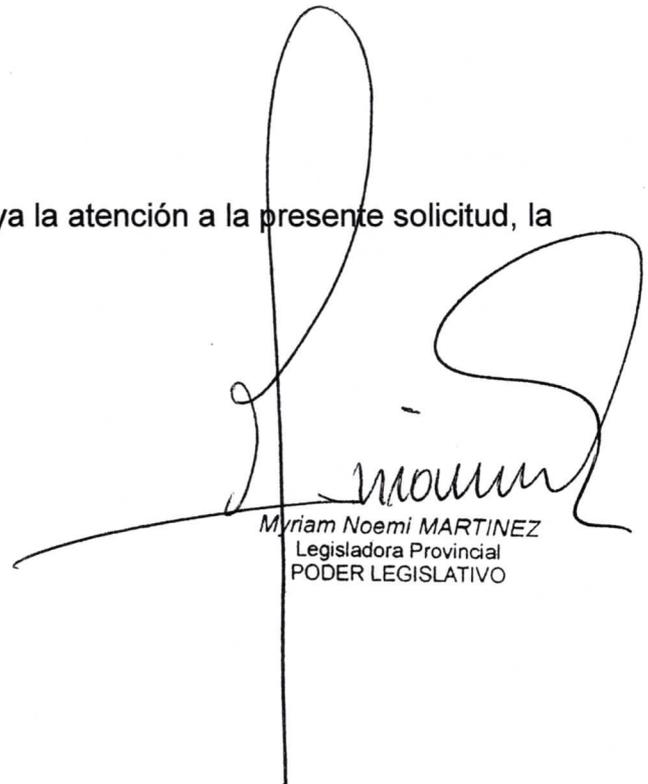
Periodo de la Adscripción: A partir del 13 de abril del corriente hasta la finalización de este mandato de gobierno.

Se adjunta fotocopia:

- D.N.I.
- Recibo de haberes.
- Decreto N° 2237/22

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

**A la Vicegobernadora y Presidenta
del Poder Legislativo Provincial
Sra. Mónica Susana URQUIZA**
S _____ / _____ D


Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO